



**MOVIMIENTO SOCIAL PARO CÍVICO DE
BUENAVENTURA "PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN
PAZ EN EL TERRITORIO"**
MESA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

Buenaventura 5 de septiembre de 2025

Convocatoria: Pre.inscripción Tecnología en Guianza Turística Buenaventura Valle del Cauca 2025

En el marco del cumplimiento de los acuerdos firmados en el 2017 entre el pueblo de Buenaventura, representado en el Comité del Paro Cívico, y el Gobierno Nacional en sus tres instancias. Y, en consecuencia, a los lineamientos del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura. El Movimiento Social de Paro Cívico de Buenaventura, bajo el lema "*Para vivir en paz y con dignidad en el territorio*", a través de la Mesa de Productividad y Empleo, en cumplimiento del acuerdo 3.30 establecido con el Gobierno Nacional, en representación del Ministerio del Trabajo, invita a los actores del sector turístico del Distrito Especial de Buenaventura a participar en el programa de Tecnología en Guianza Turística, diseñado para fomentar e impulsar el mejoramiento de la competitividad y la sostenibilidad turística de territorio.

La convocatoria estará habilitada para las postulaciones, desde el 05 de septiembre hasta el 8 de septiembre del 2025

Nº DE CUPOS 30 personas

REQUISITOS:

1. Ser mayor de edad y residir en Buenaventura
2. No tener antecedentes o procesos penales en curso.
3. Copia legible del documento de identidad (Legible) por ambas caras en PDF.
4. Certificado de estudios: diploma de bachiller o acta de grado en PDF.
5. Examen de Estado (ICFES) de la Educación Media
6. Carta de presentación de empresa – Etapa productiva
7. Soporte de afiliación a EPS como beneficiario o cotizante
8. Fotografía tamaño 3x4, fondo blanco.
9. Formato de compromiso aprendiz SENA
10. Ficha de matrícula diligenciada SENA
11. Estar registrado en el aplicativo SENA (Betowa) y no tener sanciones o novedades.
12. Realizar un video de máximo 1 minuto, en el que el aspirante explique por qué quiere ser beneficiario del beneficio.

Los aspectos para evaluar en el video serán los siguientes:

1. Presentación del perfil personal y laboral del postulante.
 - Grabar de forma horizontal
 - Nombres del postulante,
 - Ciudad y lugar en donde vive actualmente
 - Actividad que desempeña actualmente en el sector turístico.



MOVIMIENTO SOCIAL PARO CÍVICO DE BUENAVENTURA “PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL TERRITORIO” **MESA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO**

2. Motivación y objetivos, respondiendo a estas preguntas.

- ¿Por qué desea estudiar la Tecnología en Guianza Turística?
- ¿Qué lo motiva a estudiar la Tecnología en Guianza Turística?
- ¿Qué tipo de impacto le gustaría generar en el sector turístico?
- ¿Cómo aporta con esta formación al desarrollo turístico de su territorio?

Por favor, una vez hayas grabado el video de 1 minuto siguiendo las indicaciones de la convocatoria, envíalo a través del siguiente enlace. Tu participación es fundamental para avanzar en el proceso de selección: <https://forms.gle/WyfmsZU7gJu7XWS9A>

DURACIÓN:

La Tecnología en Guianza Turística tiene una duración de 27 meses

- Etapa lectiva, 21 meses
- Etapa productiva, 6 meses.

MODALIDAD:

- Componente virtual 70% - Plataforma BETOWA Y ZAJUNA.
- Componente presencial 30%

Encuentros presenciales cada quince días (viernes y sábado todo el día).

CALI: Escuela de Gastronomía SENA Cl. 14 Nte. #9 Norte-45, Granada, Cali, Valle del Cauca

Frecuencia: cada 15 días (2 veces al mes)

Días: viernes y sábados

Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

BUENAVENTURA: Centro Náutico pesquero SENA Cra. 24 #625, Buenaventura, Valle del Cauca

Frecuencia: cada 15 días (2 veces al mes)

Días: viernes y sábados

Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

1. Ciudadanos colombianos que se encuentren entre los 18 y 50 años al momento de la postulación y que **residan actualmente en el distrito de Buenaventura.**
2. Personas que no tengan antecedentes judiciales, disciplinarios o procesos penales en curso.
3. Personas que estén afiliadas a una EPS como beneficiarias o cotizantes.
4. Personas que hayan culminado **estudios de educación secundaria (bachillerato).**
5. Personas que actualmente estén vinculadas al sector turístico como: guías de turismo sin título, agentes de viajes, gerentes comerciales de establecimientos hoteleros, artesanos, líderes o gestores comunitarios en temas de turismo, personal de aerolíneas, agencias de viajes, operadores turísticos, egresados/as y estudiantes de Colegios Amigos del Turismo – CAT. universidades de Buenaventura con énfasis en turismo o, **Centros de formación superior avaladas por el Ministerio de Educación**



**MOVIMIENTO SOCIAL PARO CÍVICO DE
BUENAVENTURA “PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN
PAZ EN EL TERRITORIO”
MESA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO**

6. Personas que tengan disponibilidad para desplazarse cada 15 días a la ciudad de Cali y recibir clases los días viernes y sábados de 8:00 am a 5:00 pm de la misma manera, en el SENA de Buenaventura cuando corresponda.
7. Personas que puedan tener acceso a un **celular o computador** y conectividad básica a Internet, ya que parte de la formación podría necesitar actividades que contemplen las herramientas en mención.

¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?

1. Ciudadanos con inscripción o matrícula activa en otro programa de formación tecnológica en el SENA.
2. Personas que tengan antecedentes judiciales o disciplinarios o procesos penales en curso
3. Ciudadanos con certificación reciente (menos de un año) en otro programa del nivel titulado.
4. Ciudadanos que tengan sanción vigente en el SENA
5. Ciudadanos que tengan certificación en programas de nivel técnico o tecnológico que impidan el acceso por lineamientos institucionales.
6. Personas que no se encuentren afiliadas a una EPS como beneficiarias o cotizantes.
7. De acuerdo a la legislación vigente, personas que tengan algunas limitaciones de tipo motriz, sensorial o intelectual moderado en adelante, que impidan total o parcialmente el desarrollo de la formación.
8. Personas que actualmente estén presentando enfermedades o limitaciones físicas que impidan participar en salidas pedagógicas de alto esfuerzo físico (como caminatas extensas, senderismo, ascenso a montañas, etc.) o desplazamiento terrestre y en lancha vía marítima o brujitas por más de 3 a 5 horas.
9. Personas que sean funcionarios o personas vinculadas bajo contrato de prestación de servicios con el Ministerio de Transporte.

LA FORMACIÓN INCLUYE:

1. Alojamiento urbano: un día (1 noche) en las instalaciones del hotel cercano a la Escuela Gastronómica en la ciudad de Cali (acomodación múltiple).
2. Alimentación completa: 3 comidas al día. (Desayuno, almuerzo y cena) en la ciudad de Cali en los días de formación. (si eres vegetariano, debes anunciarlo para estar preparados; por temas logísticos, no se manejan dietas especiales. Keto, endocrinas, veganas, entre otras).
3. Alimentación: (1 almuerzo y un (1) refrigerio durante los dos días de formación en el Centro Náutico Sena Buenaventura).
4. Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) durante los dos días de formación y el traslado desde Buenaventura a Cali.
5. Dotación (1 escarapela, 1 camisetas tipo polo, 1 gorras)

NO INCLUYE

1. Ningún tipo de medicamento (los medicamentos por enfermedades crónicas o preexistentes debe llevarlos el participante).
2. Seguro odontológico
3. Implementos de aseo personal (toalla, jabón, crema dental, desodorante, etc.) durante la pernoctación en Cali.
4. El traslado desde la zona rural a la zona urbana de Buenaventura y viceversa.



**MOVIMIENTO SOCIAL PARO CÍVICO DE
BUENAVENTURA “PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN
PAZ EN EL TERRITORIO”
MESA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO**

5. Movilidad interurbana durante los días de formación en la ciudad de Buenaventura y Cali (el estudiante debe llegar por sus propios medios al sitio de clase).

Nota: No 1. En caso de presentarse alguna situación imprevista en los días previos al inicio de clases en la ciudad de Cali, como cierres de vías por deslizamientos, protestas u otras contingencias. Los estudiantes recibirán las clases de forma virtual desde el Centro Náutico del SENA en Buenaventura, dictadas por los docentes asignados en Cali.

Nota: No 2. Este beneficio es financiado con recursos públicos; por lo tanto, el estudiante debe hacer un uso responsable del mismo, cumpliendo la totalidad del proceso de formación y responder al compromiso adquirido con la institución SENA, Ministerio de Transporte y el Movimiento de Paro Cívico de Buenaventura."

Nota: No 3. Serán candidatos a graduación aquellos estudiantes que acrediten una asistencia mínima del ochenta por ciento (80%) al proceso de formación, conforme a lo registrado en los listados de asistencia.

Cualquier Información, escribir al correo: mesaproductividadyempleopcbuen@gmail.com

Cordialmente,

Mesa de Productividad y Empleo

Judith Segura Valverde

Coordinadora

**¡Gracias por tu interés en fortalecer el turismo de Buenaventura!
Nos pondremos en contacto contigo a través de los datos suministrados.**